

CONSIDERANDO

Que **"RADIO SCANDALO"** de la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, conmemora el **SÉPTIMO ANIVERSARIO** como medio de expresión de las aspiraciones de la comunidad provincial, ha sido un factor muy importante en su desarrollo social, económico y cultural;

Que la tarea comunicacional cumplida es digna de resaltar en su compromiso con la verdad, la ética y profesionalismo;

Que es deber del Congreso Nacional, como primera Función del Estado destacar la labor informativa e invaluable de los medios de comunicación en el país; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar a los directivos y personal técnico y administrativo de **"RADIO SCANDALO"**, de la ciudad de Portoviejo, por conmemorar el **SÉPTIMO ANIVERSARIO** de fructífera actividad en la honesta labor de la comunicación social.

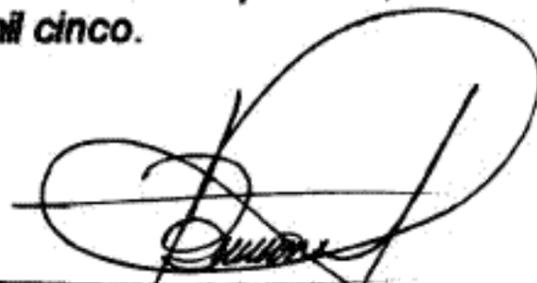
Congratularse por la permanente y sostenida acción de sus personeros para acrecentar la cobertura y modernizar su infraestructura y equipamiento.

El señor licenciado **ALFONSO HARB VITERI**, diputado por la provincia del Guayas, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil cinco.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



ABG. XAVIER BUITRON CARRERA
SECRETARIO GENERAL (E)